

Historia

DE LA PROVINCIA DE

Huelva

Un análisis de los ámbitos municipales



CAPÍTULO 71

TURISMO Y DESARROLLO

LEPE

Huelva Información

Presidente: **Antonio Ponce Fernández**
Director Gerente: **Ramón Fernández Beviá**
Director Editorial: **Fernando Merchán Álvarez**
Jefe de promoción: **Esther Perles Gallego**

Editorial Mediterráneo

Director-Editor: **Juan Agero**
Dirección artística: **Mercedes Agero Jacobsen**
Maquetación: **Carlos González-Amezúa**
Fotografía: **Juan José Pascual Lobo**
Félix Lorenzo
Sergio Gil
Carlos Navajas
José Barea
Pablo Ramón

Equipo científico de Trabajo

Dirección, ideas y diseño
Juan A. Márquez Domínguez

Coordinación y gestión
José M. Jurado Almonte

Organización y apoyo logístico

Anaya Pena, Lauro; Carrero Carrero, Antonio J.; Dorrego Reyes, Israel; Felicidades García, Jesús; García Delgado, Fco. Javier; Jurado Almonte, José M.; Márquez Domínguez, Juan A.; Martín Ramos, Javier; Mora Ruiz, Manuel; Moreno Hinestrosa, María J.; Núñez Márquez, Juan M.; Pardo García, Horacio; Sancha Soria, Felix; Senra González, Sabino.

Redacción de capítulos

Geógrafos e historiadores del Instituto de Desarrollo Local (IDL); profesores de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva; y otros estudiosos e investigadores.

©Agedime, S.L-Editorial Mediterráneo

Diego de León, 39 (28006 Madrid)

©Huelva Información, S.A.

ISBN Tomo IV: 84-7156-344-4

ISBN Obra Completa: 84-7156-345-3

Depósito Legal: M. 13.830-1999

Turismo y desarrollo

Lepe

JOSÉ MANUEL JURADO ALMONTE
SABINO SENRA GONZÁLEZ

La imagen de la España “desarrollista” de los 60 presentó como estereotipo de su triunfo la llegada de miles de turistas extranjeros, que con sus divisas ayudaron a elevar un decaído nivel de vida y financiar el crecimiento de otros sectores económicos. Desde entonces, se puede decir que el turismo es nuestra primera industria.



Playa de Lepe



Playa de Matalascañas. Torre la Higuera. Almonte

LOS INICIOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN HUELVA: EL TURISMO LITORAL

Huelva no ha sido ajena a este desarrollo, y ya desde hace muchos años, ha impulsado la actividad turística. Así ocurrió con **Punta Umbría**, la localidad que cuenta con una mayor tradición como centro turístico de la provincia. En 1881, fecha que se puede considerar como hito de la aparición del turismo en esta provincia, Guillermo Sundheim, que ya tenía una casa en sus arenas desde hacía años, descubrió las excelencias del lugar a los técnicos ingleses de la Compañía de Minas de Riotinto. Las primeras casas construidas por los ingleses a fines de este siglo convirtieron lo que hasta entonces era una pequeña aldea de pescadores en una ciudad balneario que, aunque con fuertes connotaciones del más puro “colonialismo victoriano”, consiguió fama como centro veraniego más allá de los límites de esta periférica provincia. (Senra, S., 1998).

La **década de los 60** resultará fundamental en el crecimiento turístico de la costa onubense. Es la época de los llamados go-

biernos “tecnocráticos”, cuando el turismo empieza a jugar un papel fundamental en la liberalización y desarrollo de la economía española. Prueba de este interés, es la **Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional** (1963), que supone el primer intento de planificar la actividad turística española, y que centró sus esfuerzos en el desarrollo turístico-inmobiliario de amplias áreas costeras. A partir de entonces, adquieren gran importancia para la evolución posterior del turismo en Huelva los denominados **Centros de Interés Turístico Nacional (CITN)**.

El **Plan de Promoción Turística de la Costa de la Luz**, que era como se denominaba la figura que amparaba la creación de estos centros, contemplaba la creación de 13 de ellos en nuestra provincia, mediante planes quinquenales que abarcaban el período comprendido entre 1964 y 1984, al final del cual se habrían urbanizado unas 5.000 hectáreas, augurándose crear nada menos que 341.000 plazas de alojamiento, entre hoteles, campings y residencias particulares (Fourneau, F.; 1983). Finalmente, por muy diversas causas, algunos de los proyectos no se

llegaron a empezar y otros se alejaron en mucho de las optimistas previsiones del régimen.

Entre los proyectos que no se llegaron a acometer, afortunadamente, destacan **Nueva Umbría**, en el municipio de Lepe, que preveía la construcción de 27.000 plazas de alojamiento sobre 400 hectáreas de la Flecha Litoral de El Rompido, una extraordinaria unidad ambiental que en la actualidad está protegida como Paraje Natural. Más sorprendente aún nos puede resultar el caso del CITN por entonces denominado como **Coto Doñana**, donde se preveía la construcción de una urbanización a la altura de Torre Carbonero, sobre un área de 160 hectáreas. La declaración de la zona en 1969 como **Parque Nacional**, la más alta figura de protección, supuso el fin de esta urbanización cuando aún no se había iniciado su construcción. No obstante, las presiones urbanístico-turísticas sobre Doñana prosiguieron, como se puso de manifiesto a finales de los años 80 con el polémico caso de Costa Doñana, que dejó entrever los tremendos conflictos existentes entre las posturas desarrollistas y las de conservación del medio ambiente, y que daría pie al famoso "Informe de los Expertos sobre Doñana", en un intento de aunar ambas posturas.

Hoy puede parecernos sorprendente la existencia de estos proyectos, pero el Plan de Promoción de 1964 lo que venía a pretender era la consecución de amplias zonas urbanizables a lo largo de la costa, sin tener en cuenta dentro de su planificación ningún tipo de consideración medioambiental o de ordenación territorial, puesto que por entonces, éstas aún no habían calado en la sociedad. También hay que tener en cuenta la mentalidad "desarrollista" de la época, presidida por la "lógica del hormigón" y el crecimiento constructivo sin límites. De ahí, las ambiciosas y desmesuradas previsiones de crecimiento de dicho Plan.

Pero a pesar de su relativo fracaso, es a partir de la citada década cuando nuestros núcleos costeros empiezan a crecer urbanísticamente, surgiendo, a veces de la nada, la mayoría de las urbanizaciones que hoy conocemos. En algunos casos, como **Ayamonte e Isla Cristina**, la expansión inmobiliaria surge como apéndices de los cascos urbanos tradicionales en dirección a sus playas. Además, la primera de las localidades contaba con el C.I.T.N de **Isla Canela**, el de mayores dimensiones de toda la provincia, aunque apenas cumplió las previsiones de crecimiento. No será hasta la década de los 90, cuando Isla Canela afiance su crecimiento turístico.

No obstante, fueron **Punta Umbría y Matalascañas** los dos núcleos costeros que más crecieron durante la década de los 60 y 70. El primero, recordemos, ya contaba con una larga, aunque tímida, tradición turística como centro residencial estival. Pero la construcción de la carretera que la uniría y acercaría a la capital, además de los indiscutibles valores naturales del entorno de Punta Umbría provocaron su definitiva expansión urbana, convirtiéndose en el lugar de veraneo por excelencia para los habitantes de la capital onubense, y a cierta distancia, de las provincias de Sevilla y Córdoba. La progresiva afluencia turística originó un crecimiento bastante anárquico del casco urbano al carecer por entonces el municipio de una línea urbanística clara. Este crecimiento sin control y orden, con el tiempo, originó grandes problemas que persisten en la actualidad, como son la

falta de asfaltado de gran parte del viario, la estrechez del mismo o la escasez de infraestructuras y equipamientos urbanos suficientes para atender una población que alcanza en verano los 100.000 residentes. Estos problemas, que si en un principio no tuvieron demasiada importancia, en los últimos tiempos, se han ido agravando por el mayor nivel de motorización, afluencia y nivel de exigencia de la ciudadanía.

En el caso de **Matalascañas**, la urbanización es totalmente de nueva planta, originada a partir de su promulgación como Centro de Interés Turístico. La urbanización comienza en 1960 en Torre La Higuera, antigua torre almenara caída sobre la playa por efecto del mar, que daba nombre al lugar. La planificación de la misma data de 1966, cuando se aprueba el Plan General de Ordenación de la Playa del Coto de Doñana, que pretendía convertirla en un gran centro de turismo nacional e internacional. Durante los primeros años, estos objetivos se cumplieron relativamente, ya que en su primera época la localidad atrajo bastante turismo de origen alemán, llegados a Sevilla mediante vuelos chárter. La notable dimensión de su sector hotelero, en comparación con otros núcleos onubenses de entonces, permitió la presencia de Matalascañas en los mercados internacionales. Sin embargo, en los últimos años esta presencia ha entrado en decadencia, siendo sustituida por el turismo nacional que cuenta con una fuerte proporción de población estacional procedente de Sevilla, un 80% del total. Cierta obsolescencia de su oferta, así como una definitiva orientación de su planeamiento hacia el turismo de segunda residencia, ha provocado que el turismo hotelero se haya visto relegado a un segundo plano. Una vez más, en este núcleo como en otros de Huelva crece enormemente la oferta de viviendas secundarias, con la consiguiente masificación y deficiencias urbanísticas e infraestructurales (Senra, S., 1998).

Mazagón, junto con Punta Umbría, constituye uno de los centros que cuentan con mayor tradición en el turismo estival, dado que ya antes de la Guerra Civil contaba con asentamien-



Puerto deportivo de Mazagón



Playa de Punta Umbría

tos de veraneantes provenientes de pueblos del Condado. Su característica más singular, es su organización a través de una Mancomunidad entre Palos de la Frontera y Moguer, términos municipales donde se ubica. Afectada también por la creación de CITN de los años 60, supuso la ampliación del pequeño núcleo original de casas, aunque durante años la urbanización creció a un ritmo bastante modesto. Sin embargo, en los últimos tiempos está absorbiendo la mayor parte del crecimiento urbanístico de la costa oriental onubense, coincidiendo con la relativa paralización que sufre su vecina Matalascañas, apenas sin suelo urbanizable. Tampoco ha sido muy afortunado el crecimiento urbanístico de Mazagón, caracterizado históricamente por la anarquía, los déficits de infraestructuras y cierta indisciplina urbanística. Estos defectos se han visto atenuados por la considerable extensión de la urbanización, que ha permitido una baja densidad edificatoria en la mayoría de las zonas, y por la reciente construcción del puerto deportivo, el mayor en dimensiones de la provincia, que puede ayudar a relanzar este núcleo.

El **Rompido** y **La Antilla** han sido y son igualmente centros de turismo familiar y residencial. En el primero de los casos, las urbanizaciones se han formado en torno a la pequeña aldea de pescadores, lo que le confiere una cierta singularidad. En los últimos años ha acelerado notablemente su impulso urbanístico pero, a diferencia de lo que ocurre con otros núcleos costeros, donde las nuevas promociones tienen un destino casi exclusivo hacia la segunda residencia, en El Rompido, extensible también para el caso de El Portil, el aumento del parque de viviendas está siendo acaparado en un notable porcentaje por residentes permanentes que proceden de la capital, donde van a trabajar.

En el otro lado del río Piedras, encontramos La Antilla, que merecerá una especial atención en este capítulo. Fue, junto a Punta Umbría y Matalascañas, el núcleo que sufrió un mayor crecimiento durante las décadas de los 60 y 70, ofertando sobre

todo segundas residencias para una demanda procedente de Huelva, Sevilla, Extremadura y Lepe.

El **Portil** también tienen su origen en un CITN, pero por diversos problemas con la empresa concesionaria de los terrenos, su desarrollo fue bastante débil. A finales de los 80, los Ayuntamientos de Punta Umbría y Cartaya recobran la titularidad de los terrenos, adquiriendo la urbanización un nuevo impulso. De nuevo, durante la última década, al calor de la actual situación económica, se han multiplicado las promociones inmobiliarias y los residentes veraniegos. En poco tiempo, la urbanización se ha masificado, sin apenas zonas verdes, recreativas y de servicios. La expansión hacia el oeste de la urbanización original forma actualmente lo que ha sido bautizado como **Nuevo Portil**. Situado en el término municipal de Cartaya, supone intentar dar un nuevo perfil urbanístico a la zona, con una mayor presencia de las infraestructuras de ocio y servicios, entre las que se encuentra un campo de golf, en fase de construcción.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL TURISMO

ONUBENSE

En la provincia de Huelva, a pesar del notable despegue, el turismo sigue teniendo una importancia menor a la que debiera por sus enormes potencialidades. De esta manera, su aportación al PIB y empleo provincial está muy por debajo de la media nacional (Senra, S., 1998). En cuanto a viajeros alojados en establecimientos oficiales, que para algunos autores constituyen los verdaderos turistas, Huelva solo acapara un 4,1% del total regional, cifra que se reduce a tan solo un 1,62% en el caso de los de nacionalidad extranjera. Estas cifras muestran la distancia con provincias de larga tradición turística, como Málaga, pero también de otras como Almería que han sabido planificar mejor sus desarrollos turísticos recientes. Otro ejemplo más cercano, el **Algarve portugués**, demuestra como la actividad turística puede tener éxito en un espacio tan periférico como el onubense.

Como causa principal del **infradesarrollo del turismo onubense** hay que resaltar la consolidación, desde un principio, de un **modelo turístico residencial**, frente a una industria turística reglada y unos servicios propiamente turísticos (Santos Pavón, E., 2000). Dicho modelo se ha basado en el fomento excesivo de las segundas residencias ocupadas básicamente en verano. En 1991, el conjunto de municipios del litoral onubense contaba con 34.793 viviendas catalogadas como secundarias, lo que porcentualmente suponía un 52,9% de todas las existentes, cifra que situaba a la provincia en el primer lugar de la CCAA de Andalucía, en términos relativos (INE, 1991). Con respecto a la evolución de este fenómeno, aunque carezcamos de datos fiables hasta el próximo censo de viviendas, pero a tenor del dinamismo constructivo de estos años, todo hace pensar que el porcentaje de viviendas secundarias se ha incrementado notablemente. Un dato que viene a corroborar esta tendencia, nos lo ofrecen los planes de ordenación urbana de la mayoría de los municipios del litoral, que para 1995 contemplaban cantidades de suelo urbanizable muy por encima del suelo ya urbanizado, cifras que no están en consonancia con las necesidades para absorber los crecimientos naturales de la población y sí para atender la demanda turística (JUNTA, 1996).

En este reciente devenir de poco más de cuatro décadas, el gran olvidado del desarrollo turístico provincial ha sido el **equipamiento hotelero y extrahotelero**, donde la provincia muestra una baja capacidad en comparación al conjunto de Andalucía, agravándose la situación por la escasa oferta en los segmentos más altos (hoteles de 4 y 5 estrellas). Además, este retraso no se ha conseguido paliar durante la década de los 90, a pesar de la importancia de las promociones litorales habidas y del despegue del turismo interior. Así, hasta 1998 Huelva solo ha conseguido aumentar en un 0,45% su peso en el total de la oferta de Andalucía, por cuanto en el conjunto de la Comunidad también ha crecido este tipo de oferta.

Frente al “turista” residencial, el alojado en establecimientos hoteleros, sobre todo si éstos ostentan cierta categoría, es el que genera un mayor gasto per cápita en los destinos turísticos. Además, es más significativo en este segundo caso su mayor repercusión en el empleo, como demuestra el hecho de que por cada cuatro plazas en hotel de cinco estrellas se genere un empleo, y por cada ocho en los de cuatro estrellas.

Muy emparentado con el turismo residencial, por su menor repercusión socioeconómica, se halla el **turismo de campings**. Precisamente en este apartado Huelva cuenta con una oferta bastante sólida, una cuarta parte de la andaluza, y que se adapta bastante bien a las condiciones naturales del entorno, aunque su influencia por ingresos y empleos sea mucho menos significativa que la de otros tipos de establecimientos de alojamiento.

Consciente de estas carencias, al calor de las subvenciones públicas y teniendo en cuentas las indudables potencialidades del turismo litoral onubense, desde la iniciativa privada y pública se apuesta por un relanzamiento de los equipamientos hoteleros. Así pues, en los últimos años se ha revitalizado la construcción de nuevos establecimientos en nuestro litoral. No obstante, la llegada de iniciativas hoteleras no es fácil, por lo que la ejecución final de las mismas siempre es menor a las expectativas y deseos que se marcan las autoridades públicas y determinados colectivos sociales. De esta manera son muy frecuentes las recalificaciones de suelo inicialmente hotelero a uso residencial.

Las consecuencias de un sistema basado casi en exclusiva en las promociones de carácter inmobiliario, no solo ha provocado la debilidad del sector turístico provincial, sino que ha tenido negativas consecuencias territoriales. En primer lugar, hay que destacar el desmesurado y vertiginoso **consumo de suelo**, con escasas consideraciones medioambientales, transformando irreversiblemente paisajes costeros de alto valor en espacios urbanos, muchas veces altamente degradados por la anarquía de su crecimiento (Santos Pavón, 2000).

Al contrario de lo que cabría pensar, el desarrollo turístico inmobiliario no ha tenido la incidencia económica que cabría pensar habida cuenta de la magnitud de los desarrollos urbanos que se han producido en el litoral. Tan solo el sector de la **construcción** ha cobrado en estas localidades una magnitud relevante, como parece lógico debido a las continuas promociones, pero en la mayoría de los casos no se han desarrollado servicios propiamente turísticos, y la incidencia sobre los sectores más directamente relacionados con esta actividad ha sido muy escasa.



Campo de golf de Islantilla. Lepe



Gruta de las Maravillas. Aracena

EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE ALOJAMIENTO EN HUELVA Y ANDALUCÍA DURANTE LA DÉCADA DE LOS 90.

	ESTABLECIMIENTOS				PLAZAS				%OFERTA HUELVA	
	HUELVA		ANDALUCIA		HUELVA		ANDALUCIA		1990	1998
	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1990	1998	1990	1998
Hoteles 5 *	0	0	14	15	0	0	4.868	4.774	0,00	0,00
Hoteles 4 *	1	5	65	142	203	1.778	18.851	44.354	1,08	4,01
Hoteles 3 *	9	13	183	260	2.153	3.409	44.540	53.081	4,83	6,42
Hoteles 2 *	15	23	177	271	1.050	1.457	15.127	14.790	6,94	9,85
Hoteles 1 *	7	11	115	179	349	370	5.349	7.027	6,52	5,27
Total hoteles	32	52	554	867	3.755	7.014	88.735	124.026	4,23	5,66
Hot. Apto. 5 *	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
Hot. Apto. 4 *	0	0	2	10	0	0	1.241	3.702	0,00	0,00
Hot. Apto. 3 *	2	4	20	36	1.634	1.772	8.567	8.871	19,07	19,98
Hot. Apto. 2 *	0	0	4	12	0	0	489	902	0,00	0,00
Hot. Apto. 1 *	0	0	8	4	0	0	407	233	0,00	0,00
Total Hot. Apto.	2	4	34	62	1.634	1.772	10.704	13.708	15,27	12,93
Pensión 2 *	9	17	306	377	243	445	10.625	11.553	2,29	3,85
Pensión 1 *	68	65	814	933	1.585	1.344	18.834	18.488	8,42	7,27
Total Pensiones	77	82	1.120	1.310	1.828	1.789	29.459	30.041	6,21	5,96
Apartamentos 4 LL	0	0	297	118	0	0	1.249	567	0,00	0,00
Apartamentos 3 LL	50	94	4.928	5.402	129	510	14.822	18.779	0,87	2,72
Apartamentos 2 LL	437	750	3.925	5.826	1.433	3.473	11.263	15.964	12,72	21,76
Apartamentos 1 LL	42	78	1.874	3.256	183	327	6.551	13.354	2,79	2,45
Total Aptos.	529	922	11.024	14.602	1.745	4.310	33.885	48.664	5,15	8,86
Camping 1 ^a	1	3	24	24	6.000	8.379	21.100	17.375	28,44	48,22
Camping 2 ^a	9	9	69	107	12.658	13.461	39.721	61.870	31,87	21,76
Camping 3 ^a	0	0	11	29	0	0	3.202	6.138	0,00	0,00
Total Campings	10	12	104	160	18.658	21.840	64.023	85.383	29,14	25,58
Total Categorías	1.179	1.994	23.680	31.603	29.365	41.035	260.691	350.486	11,26	11,71

Fuente: SIMA 99. Instituto de Estadística de Andalucía. Elaboración propia



Vista del Guadiana desde el castillo de Sanlúcar de Guadiana

Además, y debido a la **alta estacionalidad** del turismo de segunda residencia, las actividades económicas inducidas tan solo comprenden un corto ciclo de dos o, a lo sumo, tres meses, coincidiendo con el verano, convirtiéndose las urbanizaciones del litoral durante el resto del año en ciudades fantasma, cuya vida urbana se paraliza casi totalmente.

Durante los últimos lustros, la evolución del turismo ha estado fuertemente influenciada por las crecientes **necesidades medioambientales** y de ordenación del territorio. Las Reformas habidas de la Ley del Suelo, la Ley de Costas de 1988 y la legislación medioambiental de finales de los 80, han obligado a modificar las perspectivas de promoción urbanística en los centros turísticos.

También es creciente la necesidad de **planificar** los espacios turísticos desde una **perspectiva global**, pues hasta ahora se había realizado solamente desde la escala municipal, a través de los planeamientos urbanísticos locales. En este sentido, cabe destacar la iniciativa de la Consejería de Obras Públicas, que ha anunciado la redacción de Planes de Ordenación del Territorio, centrándose en las zonas litorales por su especial dificultad a la hora de encarar una ordenación racional de los usos del suelo. No



Vista general de Matalascañas. Almonte

obstante, en estos momentos se está planificando proyectos de enorme envergadura, sin esperar a las directrices que deriven de un instrumento de ordenación tan importante como son estos planes subregionales.

Y quizás ésta sea una de las grandes carencias que han impedido un desarrollo integral y adecuado del turismo en Huelva, la **falta de una planificación** rigurosa del sector. Recientemente se ha anunciado la elaboración de *un Plan Estratégico del Turismo en la Provincia de Huelva*, que es posible que llegue muy tarde para solucionar muchos problemas que sufre nuestro frágil litoral. Solo una verdadera conciencia acerca de la necesidad de rectificar el camino llevado en muchos aspectos, y la elaboración de un verdadero consenso entre todos los sectores y administraciones implicadas en torno a la necesidad de trabajar sobre una serie de líneas estratégicas, impedirán que Huelva siga estando en la cola del turismo regional y nacional, a pesar de poseer unas condiciones físicas y un patrimonio natural envidiados por quienes la conocen.

Las instituciones deben pasar a jugar un papel activo en todo este proceso de planificación. Durante los últimos años se han multiplicado los patronatos de turismo, las jornadas y debates

sobre la problemática del sector y las organizaciones sectoriales, pero todo este esfuerzo no se ha visto traducido en resultados positivos como cabría esperar, y a la vista están los 80.000 viajeros extranjeros alojados en nuestros establecimientos hoteleros en 1999 (Junta, 2000), pobres resultados que nos siguen situando a la cola de las provincias litorales andaluzas.

EL FUTURO DEL TURISMO LITORAL EN NUESTRA PROVINCIA

La **década de los 90** ha supuesto una inflexión en el turismo onubense, en un intento de adecuarse, aunque con un evidente retraso, a las nuevas tendencias que se van imponiendo en el sector tanto a nivel nacional como internacional. Ello no viene a ser sino una respuesta a las características del nuevo mercado turístico, centrado cada vez más en la búsqueda de alternativas al tradicional binomio “sol y playa” y modelo residencial, que hasta hace poco imperaba de forma hegemónica. El perfil del “nuevo turista” hace que cada vez se demanden productos turísticos más diversificados, en los que la **calidad global** del producto empieza a primar frente a factores como la generosidad del clima o de los precios, que en otras épocas eran

los únicos que resultaban imprescindibles en la definición de los mercados.

Si hacemos caso a las encuestas y estadísticas existentes, el turista del 2000, se decanta más por el turismo activo (deportes en la naturaleza, cultura, espectáculos, etc.) que por el mero descanso. Además, existe una tendencia creciente a ampliar y repartir los períodos de disfrute de vacaciones a lo largo del año lo que, sin duda, ayudará a paliar la estacionalidad de muchos centros receptores. Por último, existe una fuerte concienciación en los mercados emisores a la hora de elegir el destino vacacional en función de su **calidad medioambiental**, siendo ya muy evidente el rechazo (Alemania) hacia aquellos centros turísticos masificados y poco respetuosos con el entorno natural.

Todos estos factores hacen que, a pesar de las enormes previsiones de crecimiento, cada vez exista una **mayor competencia** entre los destinos por acaparar mercados. Competencia que se agrava por la creciente homogeneización mundial de los precios turísticos y por el abaratamiento del transporte aéreo, lo que brinda a potenciales clientes una gama de alternativas cada vez más amplia. Tan solo los destinos turísticos cualificados, con una oferta de ocio diversificada y perfectamente accesibles serán capaces en el futuro de competir eficientemente en un mercado cada vez más globalizado, sin fronteras, competitivo y cambiante.

En este sentido, la **provincia de Huelva** ofrece aún ventajas comparativas que le pueden ayudar a adquirir un papel de importancia como destino turístico internacional. A sus características climatológicas, que le confieren un gran atractivo en los mercados del norte de Europa, hay que sumar la riqueza de su patrimonio natural, con una importante variedad y cantidad de espacios naturales protegidos, muchos de ellos ubicados en el litoral, elementos que pueden conformar una oferta singularizada frente a otros destinos competidores del onubense.

Estas tendencias se han empezado a reflejar en nuestro panorama turístico durante los últimos años, produciéndose una pequeña y modesta ruptura en la oferta monotemática orientada al turismo local y subregional, de carácter residencial y estival, aunque sigue siendo mayoritario. Un cambio de mentalidad que en lo que se refiere al **turismo litoral**, se ha traducido en la aparición de proyectos turísticos que podríamos denominar de "nueva generación". Estos proyectos se caracterizan por una visión más integradora de las urbanizaciones turísticas, puesto que se han concebido ya en una época de adaptación plena a la legislación urbanística vigente. Aparte de mejores y menos densos diseños urbanos, estas urbanizaciones contemplan una oferta más diversificada de equipamientos y servicios, que se basan en una tipología "resort" hotelero-residencial, vertebrada en torno a la construcción de un **campo de golf**.

Un ejemplo significativo de estos nuevos centros turísticos lo constituye **Isla Canela**, en el municipio de Ayamonte. Sobre las cenizas del megaproyecto del Centro de Interés Turístico Nacional (CITN) de 1963, se está llevando a cabo la expansión de este núcleo. Las 70.000 plazas y 1.050 hectáreas de los años 60

se han rebajado a 40.000 y 150 en la actualidad, aunque para muchos esta bajada sigue siendo insuficiente, dada la inestabilidad y dinamismo de esta parte del litoral. Destaca la importancia adquirida por los equipamientos hoteleros, habiéndose inaugurado dos con una capacidad cercana a las 1.500 plazas, y un tercero se halla en construcción.

Otro proyecto turístico de gran envergadura que se quiere acometer en la localidad ayamontina lo constituye **Puente Esuri**, que en la actualidad se encuentra en fase de aprobación urbanística. Aún se conoce poco sobre este proyecto de capital anglo-libanés, salvo que el complejo irá situado sobre unas 300 hectáreas próximas al Puente Internacional del Guadiana, y que contará con un campo de golf y puerto deportivo. Su presencia puede suponer novedades interesantes sobre el turismo litoral de la provincia, puesto que sería el primer centro de estas características que se construiría alejado algunos kilómetros del frente de costa, lo que puede tener efectos ejemplizadores sobre la necesidad de desmasificar la zona más cercana a la costa.

Islantilla fue el primero de estos proyectos de "nueva generación" en el litoral onubense. Ha supuesto un interesante experimento de cogestión entre los ayuntamientos de Lepe e Isla



Playa de Matalascañas en Almonte

Cristina, que han creado una Mancomunidad no solo para gestionar el desarrollo urbanístico de las 304 hectáreas de la zona, sino para aprovechar su impulso en la realización de nuevas iniciativas tendentes al desarrollo local y la diversificación económica de la zona.

El último megaproyecto en salir a la opinión pública ha sido el puesto en marcha en la localidad de **Punta Umbría**. La operación consiste en la descatalogación de una importante franja de monte público próxima a la costa, que abarca prácticamente desde Punta Umbría hasta el cruce de La Bota, y su cesión a una empresa pública de gestión del suelo que ha procedido a subastarla. Con todo ello se pretende convertir en urbanizable unas 170 hectáreas de suelo público, con objeto de permitir la construcción de 13 hoteles con capacidad para 8.000 plazas. Las dimensiones que este proyecto presenta son, sin duda, colosales, puesto que solo las plazas hoteleras anunciadas llevarían a incrementar la oferta de toda la provincia en aproximadamente un 80%. El proyecto se resume en dos grandes actuaciones: el denominado **Plan Punta Umbría Golf** que pretende la construcción de un campo de golf de 18 hoyos, cuatro hoteles y zonas residenciales en una zona cercana a Pi-

nos del Mar; el segundo, consiste en la **Ordenación Turística de La Bota**, donde se pretende realizar un “village ecológico” de dos hoteles y 2.250 plazas, un Resort Turístico de cuatro hoteles y 2.400 plazas, y una parcela que albergaría tres hoteles, con 1.600 plazas (Huelva Información, 2000).

Al margen de falta de información pública teniendo en cuenta su envergadura y de cuestiones administrativas y medioambientales que son muy importantes, lo más probable de este polémico proyecto en Punta Umbría es que sea muy difícil la construcción de tantos hoteles y plazas, por lo que buena parte de su suelo, una vez urbanizado, pase a ser recatalogado como de edificación residencial. En este sentido, Islantilla sólo cuenta con dos hoteles de cuatro estrellas y un tercero en construcción; Isla Canela se halla en igual situación; El Portil e Isla Cristina ahora construyen su primer hotel de cuatro estrellas y, por supuesto, son proyectos urbano-turísticos con mayor antigüedad que éste de Punta Umbría. Además, al mismo tiempo, ha habido hoteles –es el caso en Matalascañas– que se han reconvertido en apartahoteles, dado su escaso margen de beneficio. Las últimas noticias sobre este megaproyecto hacen referencia a su paralización por parte de la Consejería de Medio Ambiente, que ha prohibido la descatalogación de un espacio protegido por sus valores naturales, lo que indica las dificultades para conseguir un desarrollo que se quiere vender como “sostenible”. Quizás la solución de este conflicto pase por una nueva ordenación urbanística con menos pretensiones.

El **futuro del turismo** pasa por la oferta de nuevos productos y equipamientos acordes con las nuevas exigencias. En este sentido, cabe destacar las potencialidades que muestra un tipo de turismo ligado a una actividad deportiva como el **golf**. Su importancia viene dada por la gran cantidad de practicantes existentes en Europa y Estados Unidos, y por las buenas condiciones que presenta nuestra provincia para su práctica a lo largo de buena parte del año. Ello puede reportar enormes beneficios, puesto que tiene importantes efectos desestacionalizadores sobre la actividad turística, atrayendo además un tipo de cliente del segmento medio-alto, con una alta capacidad de gasto. La **provincia de Huelva** cuenta en la actualidad con solo cuatro campos de golf, que la sitúa en clara desventaja frente a otras provincias del litoral andaluz, como Cádiz (19) o Málaga (39), aunque dicho número se incrementará, puesto que están en fase o en proyecto de construcción otros campos en Matalascañas, Nuevo Portil, Punta Umbría y Puente Esuri. Los proyectos turísticos de “nueva generación” del litoral, cuentan con este tipo de equipamientos como un elemento indispensable en sus diseños y, a pesar de los pocos años que llevan en funcionamiento, han demostrado ya los beneficios aportados al turismo en Islantilla e Isla Canela (INDELO, 2000).

Otro de los equipamientos que se están generalizando durante los últimos años son los **puertos deportivos**. Estas infraestructuras están cobrando un enorme peso calificador en los destinos turísticos y en la rehabilitación de espacios portuarios degradados, por lo que se están convirtiendo en fundamentales en el diseño de las nuevas urbanizaciones del lito-





Parador de turismo de Mazagón

ral. El litoral onubense cuenta con una red de seis puertos dedicados o que contemplan entre sus funciones el aspecto deportivo. En general, son puertos de pequeño tamaño en referencia al número de atraques, que dan respuesta sobre todo a la demanda local. Además, se caracterizan por ser de generaciones diferentes, lo que implica una oferta diversificada. La tendencia que ha predominado en Huelva es la de aprovechar las infraestructuras portuarias existentes y adaptarlas para usos deportivos. Una excepción a la regla ha sido el **Puerto Deportivo de Mazagón**, construido de nueva planta, con la finalidad principal de recualificar el casco urbano, y que en la actualidad es la instalación náutica de mayores dimensiones y mejor dotada de servicios del litoral onubense.

OTRAS FORMAS DE HACER TURISMO

Durante los últimos años ha aparecido con fuerza el **turismo rural** como alternativa a la masificación de las zonas litorales. El usuario tipo de este tipo de turismo suele ser un "urbanita" que busca en las zonas rurales unas posibilidades de ocio activo. Ello ha conllevado un redescubrimiento o puesta en valor de los espacios naturales, no sólo como un patrimonio merecedor de conservación, sino como lugar de esparcimiento. Sea cual sea el motivo, lo cierto es que el turismo rural, verde o de interior, acepciones diferentes que vienen a nombrar fenómenos bastante similares, se está desarrollando muy notablemente en nuestro país.

Este nuevo turismo tiene una importancia crucial para las zonas donde se inserta, convirtiéndose en una seria alternativa económica para espacios rurales en regresión. Son precisamente los espacios geográficos que no han evolucionado hacia sistemas agrícolas intensivos y fuertemente mecanizados, los que mejor han podido, generalmente, conservar su patrimonio natural y paisajístico. Además, el turismo ha tenido un efecto de arrastre en la valoración de productos típicos que, anteriormente, tenían

una difícil salida al mercado.

La creciente implantación del turismo rural está indudablemente ligada a la **protección de espacios** bajo diversas figuras legales. La legislación de espacios naturales de finales de los años 80 y la declaración y protección de gran parte de la superficie del país, ha supuesto una motivación para que millones de personas se lanzaran a redescubrir un patrimonio natural hasta entonces semiolvidado. La asociación entre la aparición del turismo y la protección de un espacio es muy clara en la mayoría de las ocasiones. Sin ir más lejos, en nuestra comunidad autónoma tenemos algunos de los ejemplos más significativos de esta relación, como son los casos de los Parques Naturales de Cazorla y Grazalema que cada año reciben la visita de cientos de miles de visitantes, lo que ha reportado cambios socioeconómicos muy importantes.

Andalucía es una de las comunidades más avanzadas en materia de Espacios Naturales, como demuestra su superficie protegida, un 20% del territorio, la mayoría del mismo con Planes Rectores de Uso y Gestión, aunque falta en muchos casos que estos se traduzcan en instrumentos eficaces de gestión y desarrollo de las actividades reguladas, entre las que el turismo es de las que cuentan con mayor importancia.

Por lo que se refiere a la **provincia de Huelva**, basta tener en cuenta que se hallan protegidas más de 300.000 hectáreas, aproximadamente el 30% de la superficie provincial, lo que la sitúa entre las primeras a nivel nacional tanto en superficie protegida total como relativa.

El ejemplo más claro de desarrollo del turismo rural en nuestra provincia lo tenemos en la **Sierra de Aracena y Picos de Arache**, que durante ha visto incrementar notablemente los equipamientos y los flujos. Su declaración en 1989 como Parque Natural supuso un fuerte impulso para el desarrollo turístico de la zona, empezando a recibir una apreciable cantidad de visitantes de las provincias de Huelva y Sevilla, y en los últimos años de diversos rincones de España y el extranjero. Aunque la zona aún cuenta con un equipamiento de alojamiento débil, los avances desde aquel año han sido muy claros, pasando de 270 plazas a 912 en 1998. A estas plazas, hay que sumar una considerable oferta en casas rurales, regladas o no regladas, que incrementan notablemente la capacidad de alojamiento global. También cabe destacar el notable crecimiento que han sufrido los establecimientos de **restauración**, al amparo de la afamada gastronomía del cerdo ibérico. Predominan las visitas de estancias cortas, la mayoría se producen en el mismo día y durante los fines de semana, aunque este panorama está cambiando lentamente por la mejora de los equipamientos. El futuro turístico de la sierra onubense encierra aún enormes potencialidades, ya que presenta una interesante mezcla de atractivos naturales y paisajísticos, con otros de carácter cultural y gastronómico. Queda aún bastante por avanzar en aspectos, como la promoción de este espacio natural, puesto que el Parque Natural aún no es lo suficientemente conocido a nivel nacional, pero, sin duda, el turismo en la sierra onubense ha entrado en una fase de crecimiento sostenido, que mejorará a todas luces la situación de la comarca, convirtiéndose en un interesante complemento para sectores como las industrias cárnicas.

Diferente es el caso del **Parque Nacional de Doñana**, espacio natural emblemático de la provincia y del país, que siempre se ha situado en una posición conflictiva en materia de turismo. Las fuertes presiones desarrollistas existentes sobre el parque han venido muchas veces de la mano de proyectos turísticos, como el polémico caso de Costa Doñana, que a finales de los años 80, puso de manifiesto la dificultad para conciliar postulados de índole desarrollista con los conservacionistas. Dicho conflicto dio lugar al conocido *Informe de los Expertos*, que postulaba una posición híbrida entre crecimiento económico y conservación del medio. En materia turística, el Informe propugnaba la limitación y ordenación de los crecimientos urbanísticos de la costa, en especial de los núcleos costeros de Matalascañas y Mazagón. Como consecuencia de este documento, se elaboró el *Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana* y que en materia de turismo, ha posibilitado el lanzamiento de algunas iniciativas muy interesantes orientadas hacia el turismo ecológico y rural. El turismo dentro del Parque Nacional se encuentra fuertemente restringido por el alto grado de protección con que cuenta este espacio natural, aunque las visitas en el interior están posibilitadas por una cooperativa radicada en Almonte. Mayor grado de desarrollo están adquiriendo las visitas turísticas en el Parque Natural, que rodea al Parque Nacional, en los distintos centros de recepción del Parque.

Dentro de esta área también merece resaltar un fenómeno único a nivel nacional, la presencia de la **aldea del Rocío**, que atrae a cientos de miles de peregrinos y visitantes, no sólo en su romería sino a lo largo de todo el año, especialmente los fines de semana. Aunque su origen se encuentra en un fenómeno religioso-cultural, sus repercusiones turísticas y económicas son muy amplias, convirtiéndose en una importante fuente de ingresos para la el municipio de Almonte y otros pueblos de la comarca.

Otra alternativa la constituye el **turismo cultural**, que cada vez gana más adeptos dentro del mercado. A pesar de que la provincia de Huelva no posee un patrimonio arquitectónico o cultural capaz por sí solo de justificar importantes movimientos turísticos, como ocurre con ciudades como Sevilla, Granada o Toledo, sí que cuenta con elementos culturales lo suficientemente significativos para que, debidamente recuperados y utilizados, constituyan un buen complemento de otros productos turísticos. Es el caso del **entorno de La Rábida**, constituido por el Muelle de las Carabelas, el Monasterio de Santa María de La Rábida, el Parque botánico "Celestino Mutis" y el Foro Iberoamericano, que se ha convertido durante los últimos años en un importante foco de atracción cultural y turística

Otra iniciativa muy interesante por darse en una comarca con fuertes necesidades de reestructuración económica, es el proyecto **Minaparque Aventura**, que se desarrolla en la Cuenca Minera, y que ofrece como principales actividades los recorridos en tren y visitas a las antiguas minas y a un museo minero. Esta experiencia ha supuesto, además, la recuperación de un importante patrimonio minero y su puesta en valor mediante su utilización para el turismo.

Por último, un atractivo complementario con las anteriores rutas y aún no suficientemente explotado es el **gastronómico**,

ya que Huelva posee una amplia gama de productos y platos poseedores de una alta calidad y singularidad. Los pescados y mariscos de nuestras costas o las chacinas y carnes de la Sierra y el Andévalo, constituyen atractivos turísticos por sí solos, pero parece necesario rentabilizarlos más aún, al estilo de lo ocurrido en Galicia, donde constituye el principal atractivo turístico de la región.

En suma, la provincia de Huelva no puede renunciar a un motor de su economía como es el turismo. Habida cuenta de la limitación de las expectativas que produjo el Plan de Promoción Industrial de 1964, éste puede ser la mejor y más rentable de nuestras "industrias". Pero para ello debemos aprender de aquellas zonas turísticas que han sabido reconvertir este sector y hacer que sea el motor de sus economías, de lo que tenemos buenos ejemplos dentro y fuera de nuestro país. Se debe procurar que ese **desarrollo sea sostenible**, es decir que toda actividad que desarrollemos en el presente procure no sólo nuestro sustento, sino el de las generaciones que nos sucedan, legándoles, además, unas condiciones de vida y naturales semejantes.

Dentro de este planteamiento, resulta indiscutible la necesidad de dotar a nuestros productos turísticos de **calidad** como principal referente de su competitividad, entendida esta en un sentido global que abarca desde el entorno natural a las infraestructuras o la formación y preparación de los recursos humanos. Los planteamientos que entienden el turismo como la sustitución sobre un plano de dunas y pinares por bloques de apartamentos, a pié de playa, no solo resultan ya algo totalmente caduco, sino que están destinados a fracasar totalmente en los nuevos mercados.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA ANTILLA Y EL NACIMIENTO DE ISLANTILLA

No hace mucho tiempo que algunos empresarios, en su mayoría forasteros y dedicados a la actividad de la construcción, descubrieran las posibilidades turísticas e inmobiliarias de unos



Paraje de la Flecha del Rompido

infravalorados y olvidados arenales costeros, que servían de pasto para una ganadería extensiva, salpicadas sus playas por chabolas de pescadores y algunos chalés. Era el inicio del turismo de masas en las playas de **La Antilla**. En menos de cincuenta años, mucho ha cambiado el paisaje de aquel inicial asentamiento. Por la dinámica del crecimiento, mal llamado desarrollo, hoy es un núcleo urbano consolidado, surgido casi de la nada, que cuenta con un parque de más de 9.000 viviendas.

El origen de La Antilla como centro balneario se debe a su declaración como Centro de Interés Turístico Nacional a mediados de los años 60, contemplándose por entonces una urbanización de 250 hectáreas para 20.000 alojamientos. Su evolución no ha tenido mucho que ver con las previsiones que se hicieron, creciendo de la mano de planificaciones a corto plazo, al ritmo de las coyunturas económicas, sin tener en cuenta su baja topografía y construyendo tan cerca del mar, encima de las unidades duna y playa, que, a la postre, situó algunas de sus viviendas dentro del Dominio Público Marítimo-Terrestre.

A pesar de estos efectos, que por entonces no se tenían en cuenta, la actividad turística en **Lepe** empieza a cobrar una importancia creciente en la economía local, ayudando a reactivar la construcción, favoreciendo las actividades primarias y comerciales por ser un mercado consumidor y proporcionando trabajo en el sector comercial y servicios. Pero aún estaba lejos de igualar el papel que tenía la pesca y, en la actualidad, es también inferior con respecto al protagonismo de la nueva agricultura.

Desde un principio, la Antilla se especializó, como tantos otros núcleos del litoral onubense, en un turismo de sol y playa, con una oferta residencial y una demanda familiar y subregional, procedente de las provincias limítrofes andaluzas y de Extremadura.

Como consecuencia de ello persiste aún una elevada **estacionalidad** que se convierte en uno de los principales problemas para la administración local, por el costoso mantenimiento de las infraestructuras, y para los subsectores comercial y de hostelería, ya que conlleva una concentración de las necesidades de la demanda en un corto periodo de tiempo, mientras obliga al cierre de establecimientos durante el resto de las estaciones. Por tanto, la rentabilidad de la inversión se reduce o, a veces, no alcanza las cotas deseadas. De esta manera, en La Antilla se pasa de una población en el mes punta de más de 40.000 personas, a una ciudad vacía de menos de 1.000 habitantes censados en invierno.

La **oferta de alojamiento** en La Antilla es básicamente residencial. Se trata de viviendas de segunda residencia, muchas de las cuales se alquilan ilegalmente. En cuanto a la oferta hotelera sólo existen ocho pequeños establecimientos, con 302 plazas en total, a los que se podrían sumar los cinco centros y 139 plazas de similar categoría, en el núcleo de Lepe. Otro tipo de oferta está constituida por los establecimientos de campings. En los últimos años, aparecen dos establecimientos en el municipio de Lepe: "La Antilla" y "La Barca", con 879 plazas en conjunto.

Durante años, el turismo de La Antilla, por problemas de comunicaciones y falta de oferta hotelera, parecía quedar al margen de los grandes circuitos turísticos nacionales e internacionales. No obstante, esta tendencia tradicional empieza a modi-

ficarse desde la última década como consecuencia de la mejora de las comunicaciones (Puente Internacional sobre el Guadiana) y la irrupción en el mercado turístico de un nuevo centro: **Islantilla**.

A pesar de su juventud actualmente es la promoción de mayor viabilidad y más alto porcentaje de ejecución del litoral onubense. La idea de su urbanización arranca de principios de los 80, sus pasos firmes datan de 1989 con las negociaciones entre las corporaciones de **Lepe** e **Isla Cristina** y un año después comienzan las primeras obras. La propiedad privada de estos terrenos, la no protección legal de estos espacios y la nula oposición social a dicho proyecto fueron decisivos; acogiéndose buena parte de los interesados a la fórmula de **Junta de Compensación** para la promoción y reparto de cargas y beneficios de este núcleo urbano-turístico.

Los dos municipios implicados, dinamizan y gestionan este proyecto a través de la **Mancomunidad Intermunicipal de Islantilla**, creada en octubre de 1990. En representación de ambos municipios, actúa de forma autónoma, desde donde "se aborda la organización interna de esta nueva entidad urbana en áreas consideradas estratégicas como el urbanismo, variados servicios públicos, la promoción económica y desarrollo, formación ocupacional y fomento de empleo, deporte, medioambiente, ocio y turismo" (Mancomunidad, 1994).

Esta nueva zona turística e inmobiliaria, ganada de anteriores espacios forestales y agrícolas en secano, se sitúa sobre un área de 304 hectáreas a caballo entre ambos términos, de las cuales sólo un tercio es terreno edificable. En un principio, se preveía una ocupación final para aproximadamente 22.000 personas de las que inicialmente un 23% y un 32%, serían destinados para alojamiento hotelero y apartahotelero; el resto, para edificación residencial de alto confort o de calidad medio-alta. Debido a que su tramitación se ha realizado íntegramente por la legislación urbanística vigente, la urbanización presenta indudables mejoras en su organización espacial con respecto a otros proyectos que surgieron en el marco de la Ley de Centros y ZITN. Por tanto, los diseños urbanísticos contemplan una urbanización de menor densidad en un intento de crear un entorno residencial agradable y con amplias zonas libres.

El principal logro de Islantilla ha sido el haber ofrecido un producto novedoso dentro de la costa onubense que ha sabido integrar el turismo de ocio activo con el clásico binomio sol y playa. El máximo exponente de este proyecto es su **campo de golf**, de 27 hoyos, pero también se apoya en la creación de zonas verdes y comerciales.

Pero como otros tantos proyectos, este también tiene sus luces y sombras. Entre los **aspectos positivos**, consideramos destacar:

- Contribución en la modificación de la demanda. Desde entonces es mayor el número de visitantes extranjeros o de puntos lejanos de España.
- Aumento de la oferta hotelera en la zona. Sólo los dos hoteles hasta ahora inaugurados suponen unas 1.500 plazas.
- Alargamiento de la estacionalidad. Los equipamientos hoteleros y el campo de golf consiguen una modesta pero interesante ocupación a lo largo del año, en meses no estivales.

- Aumento de los equipamientos y servicios propiamente turísticos: campo de golf y centro comercial.
- Mayor empleo y mejores niveles formativos del mismo, donde hay que destacar la labor efectuada por el Centro Escuela de Formación Ocupacional y por la Escuela de Hostelería.

Las **sombras** se despliegan como consecuencia de cómo se ha desarrollado el proyecto turístico con respecto a lo inicialmente planificado. Entre las mismas habrían que destacar:

- Las repetidas recalificaciones de suelo que inicialmente estaba destinado para uso hotelero en residencial, con ello se pierden expectativas de futuro, al escasear el suelo. Lo cierto es que la iniciativa empresarial se ha volcado hacia las promociones residenciales, fácilmente vendibles.
- La no construcción de un Centro Internacional Deportivo y un Club hípico.
- La escasa participación de empresas inmobiliarias y trabajadores locales en las tareas del subsector de la construcción (albañilería, carpintería, etc), motivado, en parte, por la insuficiencia de la oferta local y por la alta demanda laboral de otros sectores económicos de la zona.

En suma, Islantilla ha supuesto, al cabo de una década, un

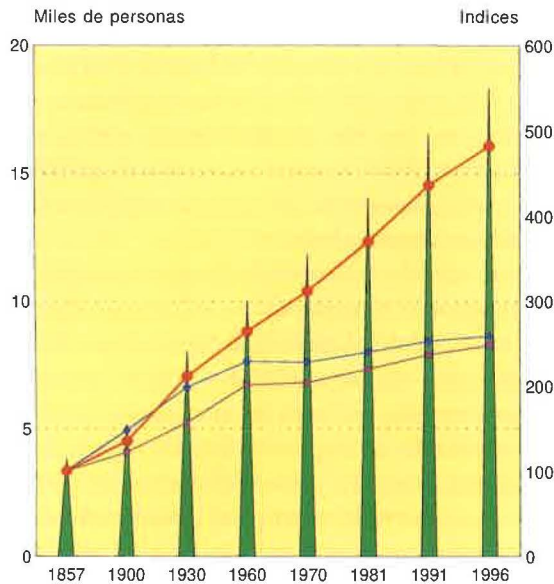
vuelco tan sólo a medias del modelo turístico tradicional, ejemplificado por La Antilla. En general, se han mejorado los equipamientos, los diseños urbanos y arquitectónicos, se ha ampliado la oferta hotelera, pero no se ha tenido la suficiente paciencia para ejecutar una urbanización como la que inicialmente se planificó, con un mayor número de hoteles y servicios. Hoy todo el frente más cercano a la línea costera, está casi completamente edificado, pero con tan solo dos hoteles; y en cuanto a la zona alta o interior, donde se inserta el campo de golf, éste se va asfixiando con numerosas parcelas de edificación residencial, donde predominan los adosados.

Es este modelo constructivo de tipo extensivo y residencial muy consumidor de suelo, agua e infraestructuras. Al ritmo actual, la totalidad de Islantilla verá culminarse a la vuelta de muy pocos años. Por ello, siguiendo este modelo, promotores inmobiliarios-turísticos, en busca de su negocio, unos Ayuntamientos necesitados de los impuestos inmediatos que les reporten las licencias para construir y unos representantes políticos que entienden que desarrollo turístico es crecimiento urbanístico, están poniendo su punto de mira en nuevas áreas a transformar para la urbanización, en detrimento de los actuales usos agrícolas y forestales-medioambientales.



Iglesia y espadaña de la torre campanario en Lepe

Lepe. Evolución de la población 1857-1996



Municipio	3,794	5,125	8,026	10,038	11,826	14,053	16,562	18,325
In. Municipio	100	135	212	265	312	370	437	483
In. Pr. Huelva	100	148	198	229	228	240	253	259
In. Andalucía	100	122	157	201	204	220	237	248

▲ Municipio ● In. Municipio ▲ In. Pr. Huelva ■ In. Andalucía
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración I.D.L.

Se repite la historia de siempre. Después tendremos que ser todos quienes mantengamos dichas urbanizaciones. Un turismo mal llevado se convierte en un voraz depredador de suelos y consumidor de recursos ambientales, difícilmente recuperables, con unas ingentes plusvalías que no se aprovechan o salen de las áreas que ponen el suelo. En este sentido cabría preguntarnos hasta qué punto el turismo en la provincia de Huelva no deja de ser otro sector más, como la agricultura o la minería, de su modelo económico primario exportador. También podríamos preguntarnos hasta qué punto las poblaciones autóctonas demandan este tipo de turismo especulativo y residencial, cuando en su mayor parte viven de otros sectores económicos. Una cosa es cierta, el crecimiento turístico-inmobiliario vende, al menos en muchos círculos políticos.

LEPE: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO

Mientras que existen constancias arqueológicas de un asentamiento turdetano, del siglo IV a. de C., en el cabezo litoral de "La Tiñosa", y romano de época imperial en el cabezo de la Bella, probablemente correspondientes a factorías dedicadas a la pesca y a la transformación de productos pesqueros, en el actual núcleo urbano de Lepe no se conocen datos que muestren semejante antigüedad. Del mismo modo, apenas hay referencias de los siglos de ocupación visigoda y musulmana.

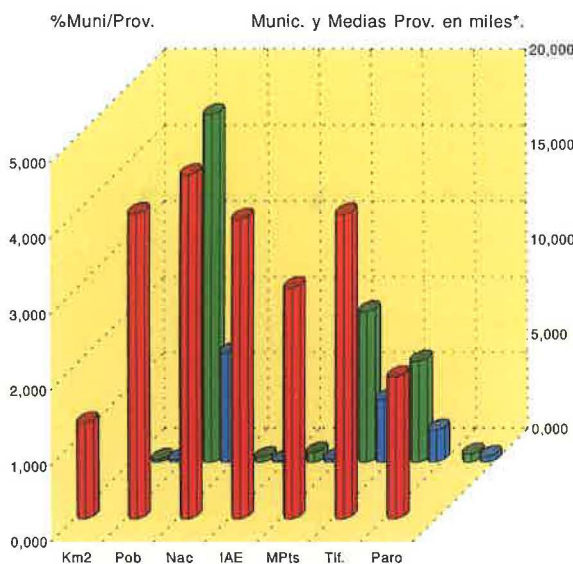
Lo más probable es que el actual asentamiento de Lepe se fuese forjando en la **Baja Edad Media**. Las tierras de Lepe fueron conquistadas a los musulmanes a mediados del **siglo XIII**, inicialmente, con la acción combinada de portugueses y la Orden de Santiago, aunque pronto pasaron a dominio de la Corona de Castilla. A partir de 1295, se convertiría en dominio de señorío. Al fallecer en 1396 el primer Conde de Niebla, D. Juan Alonso Pérez de Guzmán, pasa Lepe, por donación, a su segundo hijo, D. Alonso de Guzmán, junto a las posesiones de Ayamonte y La Redondela. Años más tarde, en 1454, estas tres villas son heredadas por D^a. Teresa de Guzmán, quien casaría con D. Pedro de Zúñiga, y cuyos descendientes conformarían el Condado y, después, **Marquesado de Ayamonte**.

En la **Baja Edad Media** debió desarrollarse un importante comercio de exportación de vinos de Lepe y otros frutos del campo a través de los puertos de El Terrón y La Ramada hacia lejanos mercados como Inglaterra y Flandes. Al mismo tiempo, se afianzaban las rutas comerciales hacia el Norte de África y las Canarias, así como la pesca y las carpinterías de ribera en las orillas del río Piedras. Parte de su población activa estaba compuesta por expertos marineros. Por tanto, al igual que otros pueblos costeros colindantes, Lepe poseía unas excelentes condiciones que no pasaron desapercibidas en los planes de expansión marítima de la Corona de Castilla. Por ello, fueron numerosos los naturales de esta villa quienes, casi anónimamente, participaron en el **descubrimiento y conquista de América**. En los siglos siguientes, perdería protagonismo en la actividad pesquera a favor de Ayamonte, Huelva y, desde su nacimiento, con respecto a La Higuera; centrando su economía en las labores del campo, al igual que sus vecinas La Redondela y Cartaya.

Pero las expediciones americanas, unidas a la gran epidemia de peste de 1516, provocaron una drástica caída de la pobla-

Lepe. Indicadores del desarrollo

Fuente: Sima, I.A.E. 1999 y Elaboración I.D.L.



%Mu/Pr	1,263	4,030	4,540	3,954	3,052	4,018	1,872
Munici	0,128	18,325	0,229	0,485	7,933	5,307	0,411
Medias	0,128	5,756	0,064	0,155	3,291	1,672	0,278

■ %Mu/Pr ■ Munici ■ Medias

Km2: Superficie; Pob: Población 1996; Nac: Media anual de nacidos 1991-95
I.A.E.: Impuesto de Actividades Económicas, licencias; Tif: Líneas en 1997; Paro: Número parados 1997
*Mpts.: Riqueza, renta declarada 1996, en miles de millones de pts.

ción. Así, el Itinerario de Hernando Colón (1511-1517) muestra una población, quizás exageradamente, de unos 2.000 “vecinos”, que pasan a ser 748 “vecinos”, unos 3.500 habitantes, en el censo de 1541 y 600 en el nuevo censo de 1591. Esta tendencia descendente proseguirá durante todo el siglo XVII y alcanzará su punto más bajo en 1713 con 270 “vecinos”, unos 1.100 habitantes. A partir de aquí se inicia una tendencia positiva: el Catastro de Ensenada de 1752 contabiliza 1.513 personas y el Censo de Floridablanca de 1787, 2.124 habitantes (Núñez Roldán, F., 1987).

La descripción que Rodrigo Caro (1634) hace de Lepe para esta fecha es la siguiente: *“Tiene la villa de Lepe oy setecientos vecinos, un Castillo fuerte, y antiguo, que es casa de los señores Marqueses de Ayamonte: tiene asi mismo una Iglesia Parroquial muy buena, un Convento de Frailes, y otro de Monjas de Santo Domingo: llegan esteros del mar a esta villa, por que no dista della mas que media legua corta: cogese en sus campos vino bueno: pero lo que más famosa la haze, son los higos, que llaman de Lepe, que se cogen de espesos higuerales, que allí ay, como en otra parte olivares”*.

A pesar de las consecuencias demográficas y económicas del Terremoto de Lisboa (noviembre de 1755) y los saqueos de la villa durante la Guerra de la Independencia, Lepe prosiguió con un crecimiento lento pero continuado a lo largo del siglo XIX. Pascual Madoz (1845) registra un total de 3.024 “almas”. Nos dice de esta villa que *“consta de 480 casas de dos cuerpos, [...] formando todas 20 calles”*. Todavía se refiere a *“los muros arruinados del antiguo Castillo”*, situado en la plaza del pueblo. *“Tiene pósito; un hospital de la caridad: escuela de instrucción primaria; una iglesia parroquial; un convento de monjas; otro de frailes observantes, situado estramuros, vendido en la actualidad”*. Entre los productos agrícolas cita los cereales, que son insuficientes para el consumo, la naranja, la almendra, hortalizas, vino, legumbres y **abundantes higuerales**. *“El comercio se hace esportando los frutos sobrantes (higos) en los barcos de su matrícula, en los de la de Cartaya y por puertos nacionales; se importan cereales de Sevilla y puntos inmediatos, generalmente por mar”*. Añade que *“poseía aduana marítima de cuarta clase habilitada para el comercio de esportación al extranjero, y para el de cabotaje en la provincia de Huelva”*.

Con estos perfiles socioeconómicos se entra en el **siglo XX**. Por entonces, la **economía** seguía siendo básicamente agrícola. *“Existen grandes plantaciones de viñas, almendros, higueras, olivos y frutales. La riqueza principal de esta población la constituye la preparación de sus famosos higos, que por término medio alcanza la respetable cantidad de 350.000 cajas de arroba por año. La cosecha de almendras llega a la cantidad de 15.000 fanegas”* (Espasa, 1915). La tierra se cultivaba en secano pero, de forma intensiva, generando una gran variedad de cultivos, complementándose las higueras y los almendros con los herbáceos, tubérculos y legumbres. La industria se limitaba a algunos empresarios que envasaban y exportaban los famosos higos, además de almendras y piñones. La pesca por esta época era una actividad muy marginal, cuyas capturas sólo servían para el autoabastecimiento local y para otros puntos de la comarca. La vida, casi para todos, era muy precaria.

Igualmente difíciles fueron los años 40 y 50. El comercio in-



Lepe. La Antilla

ternacional de higos y almendras desaparece, la agricultura entra en declive y sólo el contrabando remedia la falta de algunos productos esenciales y la pesca permite la ingestión de proteínas.

Esta situación de estancamiento se rompe en la década de los 60, de la mano de la **gente de la mar**. El campo no podía absorber una mano de obra en crecimiento y muchas explotaciones se abandonaban o se asistían a tiempo parcial. Muchos hijos de “camperos” se hacían marineros, como única manera de prosperar y obtener liquidez en sus economías familiares. Se compagina la pesca de bajura con base en un remozado puerto de **El Terrón** con la flota congeladora de Huelva con destino a lejanos y desconocidos caladeros del continente africano. Hubo un tiempo en que Lepe, con unos 700 trabajadores, llegó a ser el pueblo con mayor representación en la flota industrial del puerto de Huelva. Ello permitió unas rentas y ahorros, no sin sacrificios, que convulsionaron positivamente la economía local, desterrando el fantasma de la emigración que por entonces azotaba a otros pueblos onubenses y andaluces.

Es en estos años 60 cuando se asiste a la mayor **expansión urbana** hasta entonces conocida por la localidad de Lepe, apareciendo nuevos barrios que desbordan por primera vez la carretera de circunvalación. A su vez, se ponen los cimientos urbanísticos de **La Antilla**.

Ya en los 80, la pesca entra en crisis. La desembocadura del río Piedras se va cegando progresivamente, afectando al puerto de El Terrón que ve cerrarse su otrora activa lonja y cómo buena parte de su flota vaga por otros puertos base. La pesca congeladora no escapa tampoco de otros problemas, asistiéndose a una pérdida de empleos autóctonos. Es entonces cuando una vieja actividad, aletargada durante años, despierta con un sorprendente vigor: es la **agricultura**, pero, esta vez, el regadío humedece los campos, nuevos cultivos como el **fresón** y el **naranja**, sustituye a los higos y almendras, los campos se pueblan de trabaja-

dores, rápidamente surge un paisaje atípico de acolchados e invernaderos, formando “mares de plásticos” y las técnicas, mecanización y sistemas de cultivos asisten a una revolución innovadora. Por último, en esta línea de rápida transformación socioeconómica, a finales de esta década, surge la idea de urbanizar otro tramo costero: se ponían los cimientos de lo que sería *Islantilla*.



Calle típica de Lepe

Por tanto, la **economía** de Lepe se ha caracterizado, desde siempre, por su gran **diversidad**. La crisis de un sector se compensaba, casi a la vez, con la pujanza de otro. De esta manera, con pocos sobresaltos, este pueblo ha sabido alzarse a los primeros puestos a nivel provincial en cuanto a peso poblacional y económico. Su medio físico de campiñas y mar y, por supuesto, la notable adaptabilidad de su fuerza laboral no sólo han permitido subsistir y prosperar a sus pobladores, evitando la emigración, sino que se ha convertido en tierra de promisión para empresarios y trabajadores foráneos. Hoy, la agricultura y el turismo-construcción son las locomotoras de su economía, arrastrando positivamente al resto de los sectores socioeconómicos.

Como consecuencia de este devenir se ha asistido a un notable crecimiento urbano y poblacional. Así, el perímetro urbano del núcleo de Lepe se ha cuatriplicado con respecto al de principios de siglo; a lo que se unen los cambios urbanísticos y los usos del suelo experimentados por La Antilla e Islantilla, si cabe, aún más radicales y rápidos. En cuanto a la demografía desde los años 60 se acelera su crecimiento. Aumento que persiste en la actualidad, no tanto ya por el saldo natural, sino por la existencia de **saldos migratorios positivos**. De esta manera, la población actual ha visto triplicarse con la de hace un siglo. No obstante, los 18.565 habitantes de Lepe de 1998, de hecho, son más si tenemos en cuenta la población turística en verano y la inmigración de temporeros en la campaña del fresón.

Ordenar este crecimiento socioeconómico sin comprometer el medio ambiente de futuras generaciones, atender los nuevos servicios sociales de una población que como decimos es mayor incluso a la censada y no confundir desarrollo con crecimiento deben ser, entre otras, las exigencias de su ciudadanía y los retos a tener en cuenta por sus gobernantes.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES CITADAS:

- FOURNEAU, F. (1983): *La Provincia de Huelva y los problemas del desarrollo regional*. Diputación Provincial de Huelva.
- IEA (2000): *Informe mensual de coyuntura turística*. nº 37. Instituto de Estadística de Andalucía, Junta de Andalucía, Sevilla.
- JURADO ALMONTE, J.M. (1992): “La comarca de la Costa Occidental de Huelva: caracterización y posibilidades de desarrollo”, en *Huelva en su Historia* nº 4, pp. 171-247.
- JURADO ALMONTE, J. M. (1997): “Los puertos pesqueros. La mar y los marineros en Lepe”, en *Artes, Costumbres y Riquezas de la provincia de Huelva*, Tomo III, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 713-728.
- JURADO ALMONTE, J. (Dir.) (2000): *El turismo en el arco suratlántico onubense-algarbí*. Turismo Andaluz, S.A., Estudio inédito
- JURADO, J.M y MÁRQUEZ, J.A. (1997): *Isla Cristina: la mar, su tierra y sus hombres*. Ed. Mediterráneo, Madrid.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1995): “El eje dinámico del litoral onubense-algarbí”, en *La articulación de la raya hispano-portuguesa*, Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora. pp. 143-152.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (Dir.) (1998): *La apuesta por el desarrollo local*, Caja Rural Provincial de Huelva, Huelva.
- NUÑEZ ROLDÁN, F. (1987): *En los confines del Reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII*. Universidad de Sevilla.
- RODRIGO CARO (1634): *Antigüedades, y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iurídico*. Sevilla.
- SANTOS PAVÓN, E. L. (1999): *La actividad turística de la Costa Occidental de Huelva*, Diputación Provincial, Huelva.
- SENRA GONZALEZ, S. (1996): “Punta Umbría”, en *Los Pueblos de Huelva*. Tomo IV, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 1.005-1.020.
- SENRA GONZALEZ, S (1998): “Las playas de la provincia. El turismo en Punta Umbría”, en *Artes, Costumbres y Riquezas de la Provincia de Huelva*. Tomo IV, Ed. Mediterráneo, pp. 973-988.